700/106
Fº 76

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0070/2019
REF. : Prov. N° 100/0262/2019
Carta Sra. Verónica Valdebenito
Mat. : Solicitud de reductor de velocidad

Cerrillos, 04 de Febrero 2019

DE : ***SRA. RAQUEL SANTANDER MORENO***
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SR. VERONICA VALDEBENITO**

Junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en carta, de la Sra. Verónica Valdebenito, de fecha 18/01/2019, mediante la cual se solicita la evaluación para ver la factibilidad de la instalación de resalto reductor de velocidad, a ubicarse en calle Divina Comedia con Conde de Orgaz, por los motivos que se mencionan, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

1.- Personal del Departamento de Ingeniería visitó el lugar, determinando que de acuerdo a las características de la vía, esta Dirección de Tránsito determinó que es factible la instalación de un resalto reductor de velocidad normado de acuerdo a Decreto N° 200/2012, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a ubicarse en calle Divina Comedia a la altura del N° 1469, con el fin de disminuir la velocidad de vehículos que transitan por dicha vía, y así evitar accidentes en el lugar.

2.- Es importante señalar que debido a la alta demanda de solicitudes para la instalación de estos implementos viales dentro de la comuna, la instalación de este resalto reductor de velocidad se podrá considerar una vez se tenga la disponibilidad presupuestaría, los cuales se incorporarán a la planificación proyectada de la instalación de estos implementos viales por esta Dirección de Tránsito.

3.- Además se dispondrá como otra medida de mitigación la instalación de dos señales RPI-2, PARE a ubicarse en calle Divina Comedia del lado poniente y oriente de dicha calzada. Lo anterior para una mayor seguridad vial.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)

RAQUEL SANTANDER MORENO
DIRECTORA (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RSM/chs
Distribución